

19 ES 21 22	11 NÚMERO 280.246	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 27.6.1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 OCT. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NÚMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. B 62 B 7/06
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE BLOQUEO PARA DOS ELEMENTOS ARTICULADOS AXIALMENTE"

71 SOLICITANTE (S) JANE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 08013 BARCELONA, Cartagena, 203
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JUAN JOSE ALONSO YAGÜE (203-8)

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de bloqueo para dos elementos articulados axialmente.

5 Este dispositivo está pensado principalmente para su aplicación a los manillares de coches-silla plegables, en particular de los que pliegan acercando entre sí sus laterales.

10 Aunque el articular un manillar en esta clase de coches-silla ya es conocido, incluso con medios de bloqueo de la posición desplegadas de uso, los dispositivos conocidos resultan de una gran complejidad interviniendo numerosas piezas que además lo encarecen, siendo la finalidad del actual modelo lograr un
15 dispositivo de gran eficacia y al propio tiempo de una notable simplicidad que, además, resulta de fácil accionamiento por parte de la persona portadora del cochecito que generalmente es una ama de casa y no experta en mecánica.

20 El bloqueo de los dos elementos articulados se realiza automáticamente al desplegar el manillar y disponerlos alineados, en cuyo momento el fiador, constituido por una pieza en U abraza lateralmente a los extremos articulados entre sí de dichos
25 elementos cuya posición es mantenida mediante un

resorte.

Para el desbloqueo y ulterior plegado
basta con presionar un pulsador solidario del fiador
y venciendo al indicado resorte se desplaza
5 axialmente el fiador en U quedando libres los dos
elementos para acercarse entre sí mediante giro
alrededor del eje que los articula, en cuyo eje se
halla precisamente el indicado pulsador.

Con el fin de facilitar la explicación
10 acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos
en la que se ha representado un caso práctico de
realización, que se cita sólo a título de ejemplo
no limitativo del alcance del presente modelo de
utilidad.

15 En los dibujos:

La figura 1 indica en planta a los elementos
articulados en posición desplegada,




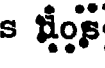

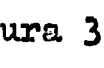
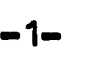
la figura 2 muestra una sección alzada de
este dispositivo en la posición de la figura 1,

20 la figura 3 representa asimismo en sección
alzada al dispositivo con su pulsador presionado
desbloqueando al fiador, y

la figura 4 ilustra en planta la posición
plegada de los dos elementos articulados.

25 Este dispositivo comprende la articulación

de los dos tramos -1- y -2- del manillar de un
coche-silla infantil mediante un casquillo-eje -3-
que los atraviesa por sus zonas extremas aplanadas
y sobrepuestas de las que una presenta una inflexión
5 -4- para que los dos citados tramos estén alineados
axialmente.

El tramo -2- forma un manguito -5- como 
gufa de un pulsador -6- que se desliza por el 
indicado casquillo-eje -3- y que lleva en su extremo
10 un fiador formado por una pieza en U -7- de una 
anchura similar a la de los tramos -1- y -2- para
que, por la acción de un resorte -8- ensartado sobre 
una espiga terminal -9- del indicado pulsador y 
dispuesto entre éste y el fondo perforado -10- del 
15' casquillo-eje -3-, se mantenga abrazando a dichos 
tramos (figuras 1 y 2) bloqueando la disposición axial
desplegada de uso del manillar.

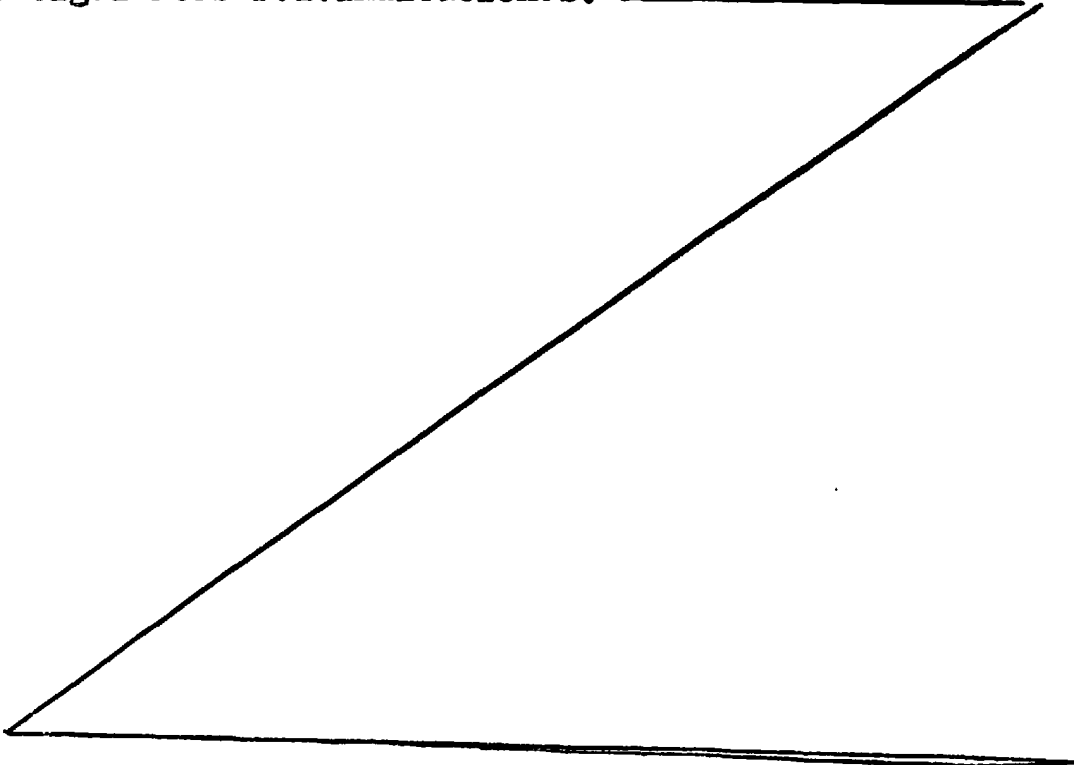
Para el desbloqueo del mismo y poder proceder
a su plegado, se presionará el pulsador -6- (figura 3)
20 desplazando con ello al fiador en U -7- quedando en
libertad el tramo -2- para girar sobre el tramo -1-
y poder acercarse ambos entre sí (figura 4).

Para la disposición correcta alineada de los
tramos -1- y -2- en la posición de uso del manillar,
25 el tramo -1- presenta un tope -11- contra el que

choca un saliente -12- previsto en la periferia
extrema del tramo -2-.

Ventajosamente esta zona de articulación
entre los dos tramos del manillar donde se halla el
5 dispositivo de bloqueo presentará una cubierta
decorativa de la que sobresaldrá el pulsador.

El modelo, dentro de su esencialidad puede
ser llevado a la práctica en otras formas de reali-
zación que difieran sólo en detalle de la indicada
10 únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará
igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues,
fabricarse este dispositivo de bloqueo en cualquier
forma y tamaño, con los medios y materiales más
adecuados y con los accesorios más convenientes,
15 por quedar todo ello comprendido en el espíritu de
las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo de bloqueo para dos elementos articulados axialmente, del tipo que comprende un fiador estabilizador de su posición alineada, caracterizado esencialmente porque los dos elementos presentan sus extremos articulados en constitución aplanada y sobrepuestos, los cuales están atravesados por el eje de articulación que juega deslizante axialmente en un casquillo que atraviesa a los dos elementos, en el interior del cual se aloja un resorte que tiende a mantener la posición activa del fiador que está constituido por una pieza en U transversal que abraza lateralmente a los extremos de dichos dos elementos y que es solidaria del eje de articulación el cual se remata por su otro extremo en un pulsador para el desbloqueo.

20 2.- Dispositivo de bloqueo para dos elementos articulados axialmente, según la anterior reivindicación, caracterizado porque al actuar sobre el pulsador se desplaza transversalmente al fiador en U que deja libre a uno de los elementos permitiendo su articulación, la cual se realiza en un solo sentido por la presencia de un tope previsto entre dichos

25

elementos y que además los alinea axialmente en su posición activa.

3.- DISPOSITIVO DE BLOQUEO PARA DOS ELEMENTOS ARTICULADOS AXIALMENTE.

5 Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 27 de Junio de 1.984

JANE, S.A.

p.a.

J. J. ALONSO YAGÜE

p. d.

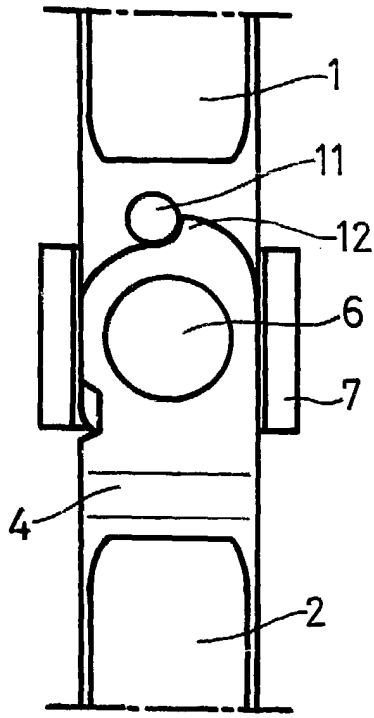


Fig. 1

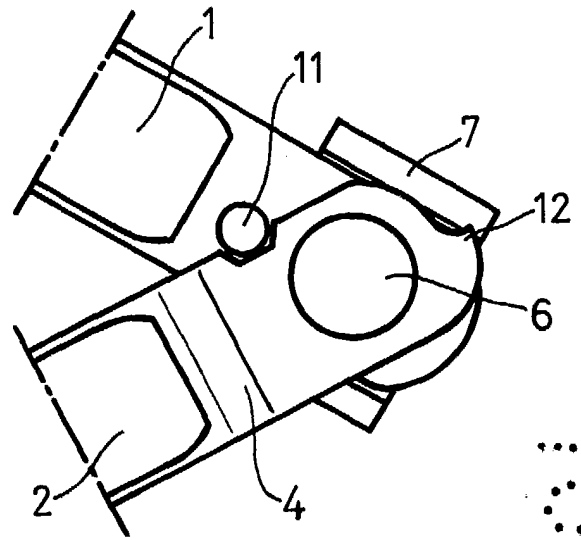


Fig. 4

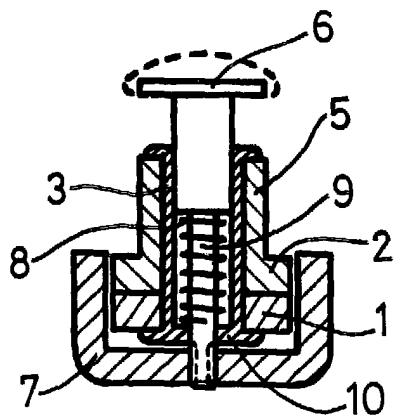


Fig. 2

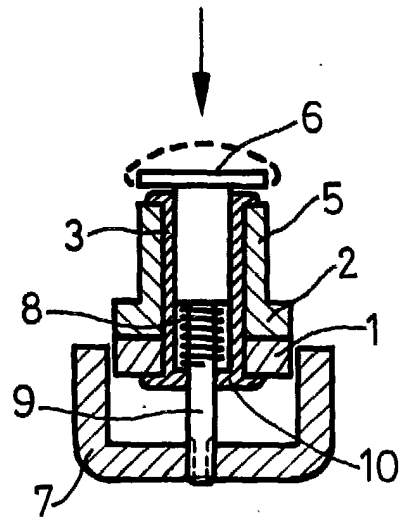


Fig. 3



Madrid, 27 Junio 1984

J. J. ALONSO YAGÜE

p.p.